## ADVC Nueva Esperanza y San Antonio

**Nombre completo:** Certificación y puesta en marcha de las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación Nueva Esperanza y Bienes Comunales San Antonio, Pijijiapan, Chiapas.

Son dos iniciativas comunitarias de conservación ubicadas en el municipio de Pijijiapan, en la región Sierra y Costa de Chiapas. Buscan obtener el reconocimiento oficial como Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Las propuestas son impulsadas por el Ejido La Nueva Esperanza y los Bienes Comunales San Antonio. Mediante decisiones de sus asambleas, ambas comunidades destinan voluntariamente una parte de sus territorios a la conservación, establecen reglas para su manejo y organizan acciones de vigilancia, restauración y monitoreo biológico.

El proceso integra la certificación legal con el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria, el monitoreo participativo de aves, la restauración productiva con enfoque de Adaptación basada en Ecosistemas y el desarrollo de alternativas económicas compatibles con la conservación.

### Propósito

Certificación y operación comunitaria de dos ADVC, fortaleciendo la gobernanza territorial, la restauración productiva, la inclusión social y la sostenibilidad financiera de las comunidades.

### Teoría del cambio

| |
|---|
| **¿Y sí las asambleas de las comunidades Nueva Esperanza y San Antonio cuentan con certeza jurídica, acuerdos internos, capacidades técnicas e información biológica para manejar sus territorios de conservación, al mismo tiempo que fortalecen actividades productivas y económicas compatibles con el cuidado del paisaje?** |
| **Entonces… podrán conservar de manera permanente los hábitats de las aves, recuperar la conectividad entre ecosistemas, mejorar sus medios de vida y consolidar las ADVC como bienes comunes administrados y vigilados por las propias comunidades.** |

## Secuencia de cambio

**Si** las asambleas comunitarias acuerdan destinar voluntariamente parte de sus territorios a la conservación;
**y si** se integran expedientes técnicos, legales y cartográficos consistentes para obtener la certificación de las dos ADVC;
**y si** las comunidades establecen reglas de manejo, órganos operativos y mecanismos comunitarios de vigilancia;
**y si** se implementan el monitoreo participativo de aves, la restauración productiva y alternativas económicas compatibles con la conservación;
**entonces** Nueva Esperanza y San Antonio podrán operar sus ADVC con información verificable, gobernanza comunitaria y sostenibilidad financiera;
**para que** los ecosistemas, las aves y la conectividad del paisaje se conserven a largo plazo, al mismo tiempo que se fortalecen el bienestar, la organización y la autonomía de las comunidades.

## Líneas de acción

- **Certificación técnico-legal.** Integración, revisión y entrega de los expedientes de las dos ADVC ante la CONANP, incluyendo actas de asamblea, documentación agraria, cartografía, superficies, metadatos y anexos obligatorios.
- **Cartografía y caracterización territorial.** Elaboración y validación de mapas de cobertura, usos del suelo, áreas de conservación, rutas de monitoreo, zonas productivas y polígonos propuestos para la certificación.
- **Gobernanza y estrategias de manejo.** Construcción participativa de acuerdos, zonificación operativa, reglas internas, órganos responsables, mecanismos de vigilancia y estrategias para administrar las ADVC como bienes comunes.
- **Monitoreo participativo de aves.** Formación de personas monitoras, validación de protocolos, realización de recorridos estacionales, georreferenciación de registros y construcción de una base comunitaria de información biológica.
- **Restauración productiva con enfoque de AbE.** Implementación de medidas de Adaptación basada en Ecosistemas en paisajes de café y milpa para mejorar la conectividad, recuperar funciones ecológicas y fortalecer la resiliencia climática.

- **Emprendimientos comunitarios sostenibles.** Diseño y pilotaje de alternativas económicas vinculadas con un campamento ecoturístico y procesos de educación ambiental.



## Territorio de interacción

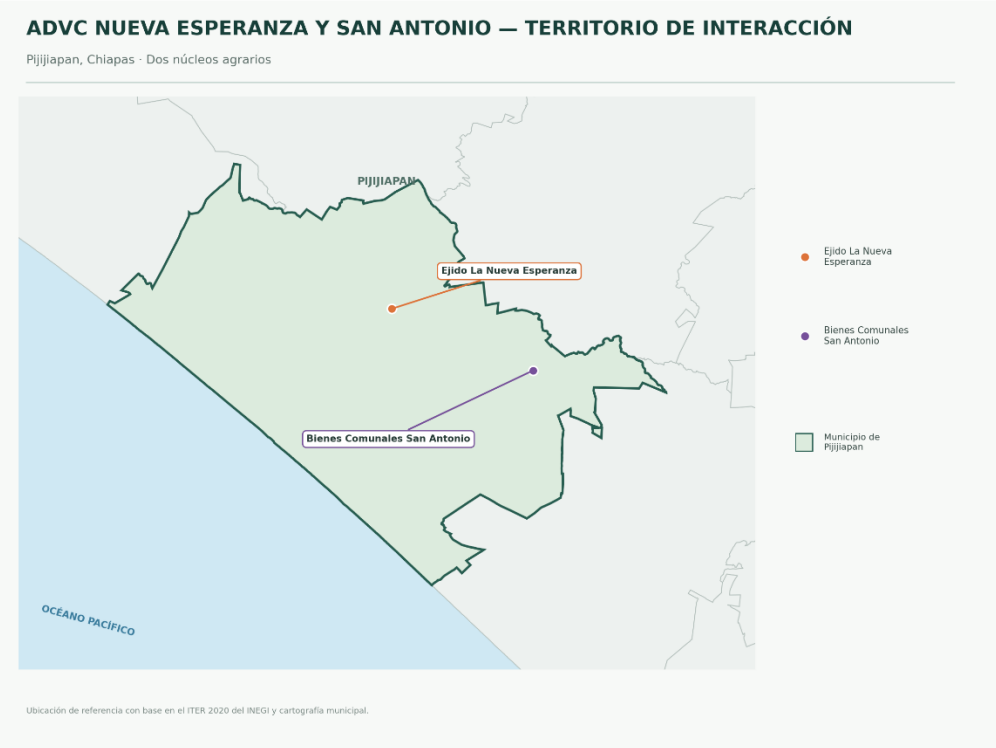


## Alcance



## Logros

- Recopilación y revisión de actas, documentos agrarios y requisitos necesarios para la certificación.
- Integración de productos cartográficos, bases de datos y documentación técnica para los dos expedientes.
- Articulación de la información territorial con los objetivos de conservación de aves y conectividad ecológica.
- Establecimiento de bases para el monitoreo participativo, las estrategias comunitarias de manejo y la restauración productiva.
- Definición de dos iniciativas económicas piloto: campamento ecoturístico y educación ambiental.

## Desafíos

- Completar y presentar ante la CONANP los dos expedientes técnico-legales de certificación.
- Mantener la participación y los acuerdos de las asambleas durante un proceso administrativo prolongado.
- Consolidar un sistema comunitario de monitoreo de aves con información georreferenciada y comparable.
- Contar con recursos, equipos e infraestructura básica para la vigilancia, el monitoreo y los emprendimientos.

## Socios

- Asamblea y autoridades del Ejido La Nueva Esperanza.
- Asamblea y autoridades de los Bienes Comunales San Antonio.
- Personas monitoras comunitarias de aves.
- Productoras y productores de café y milpa.
- Mujeres y juventudes de ambos núcleos agrarios.

## Aliados

- Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza.
- Pronatura Sur A. C.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Instituciones y especialistas vinculados con el monitoreo de aves, la restauración y la Adaptación basada en Ecosistemas.